

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DONACIONES HUMANITARIAS

Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Portoviejo, a los 8 día del mes de julio de 2026, siendo las 12H30 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos **Ing. María Mercedes García Bravo**, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio Universidad Técnica de Manabí; y, por otra parte, el Sr. Edgar Sánchez conductor de las Fuerzas Armadas, con el objeto de formalizar la entrega recepción de bienes donados para el traslado al Centro Nacional de Acopio, en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Antecedentes

Mediante la activación de la Comisión de Asistencia Humanitaria de la Mesa Técnica de Trabajo 4 Nacional, se establecieron acciones interinstitucionales para la recepción, clasificación, acopio, movilización y envío de asistencia humanitaria hacia la República Bolivariana de Venezuela, en atención al evento sísmico registrado en dicho país.

En este contexto, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos en coordinación con el Ministerio de Gobierno, a través de las Gobernaciones, coordina la habilitación y administración de centros de acopio provinciales, con el apoyo de las instituciones competentes, a fin de garantizar la recepción ordenada, trazable y transparente de las donaciones realizadas por ciudadanía, sector privado, organizaciones sociales y organismos de apoyo.

2. Objeto

Formalizar la entrega recepción de los bienes donados que fueron recibidos, registrados, verificados, clasificados y almacenados en el centro de acopio de ubicado en la Universidad Técnica de Manabí, para que el conductor de la Zona 4 con la fase logística de movilización hacia el centro de acopio nacional.

3. Entidad que entrega

Institución: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
Responsable de entrega: Ing. María Mercedes García Bravo
Cargo: Coordinadora Zonal 4

Cédula: 1308456423

Teléfono / correo: coordinación_zonal4@gestionderiesgos.gob.ec

Centro de acopio: Universidad Técnica de Manabí

Dirección: Av. Universitaria

4. Entidades que reciben

Institución: Fuerzas Armadas

Responsable de recepción: _ Egdar Sánchez _____

Cargo: _ Conductor _____

Cédula: _ 0522974355 _____

Teléfono / correo: _____

5. Detalle de bienes entregados

Nro .	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Estado del bien	Observaciones
1	ARROZ	VARIAS PRESENTACIONES	0.324	TONELADAS	BUENO	
2	ACEITE	VARIAS PRESENTACIONES	0.035	TONELADAS	BUENO	
3	AZÚCAR	VARIAS PRESENTACIONES	0.062	TONELADAS	BUENO	
4	AVENA	VARIAS PRESENTACIONES	0.173	TONELADAS	BUENO	
5	HARINAS	VARIAS PRESENTACIONES	0.048	TONELADAS	BUENO	
6	LENTEJA	VARIAS PRESENTACIONES	0.061	TONELADAS	BUENO	
7	SAL	VARIAS PRESENTACIONES	0.028	TONELADAS	BUENO	
8	GRANOLA	VARIAS PRESENTACIONES	0.016	TONELADAS	BUENO	
9	ATÚN	VARIAS PRESENTACIONES	0.047	TONELADAS	BUENO	
10	SARDINAS	VARIAS PRESENTACIONES	0.008	TONELADAS	BUENO	
11	GRANOS ENLATADOS	VARIAS PRESENTACIONES	0.017	TONELADAS	BUENO	
12	COCOA	VARIAS PRESENTACIONES	0.021	TONELADAS	BUENO	
13	FIDEOS	VARIAS PRESENTACIONES	0.494	TONELADAS	BUENO	
14	AGUA	VARIAS PRESENTACIONES	5.53	TONELADAS	BUENO	

6. Verificación de los bienes

Las partes dejan constancia de que los bienes detallados en la presente acta fueron recibidos en el centro de acopio oficial, registrados en la matriz correspondiente y verificados de manera física previo a su entrega.

Se deja constancia de que los bienes entregados se encuentran en condiciones aptas para continuar con el proceso de movilización, salvo las observaciones que se registren en la matriz o en el campo correspondiente de la presente acta.



7. Responsabilidad posterior a la entrega

A partir de la suscripción de la presente acta, las Fuerzas Armadas reciben los bienes detallados para continuar con la fase logística correspondiente, que podrá incluir traslado, consolidación, embalaje, paletización, almacenamiento temporal en el centro de acopio nacional, conforme a las disposiciones de la SNGR.

8. Aceptación

Las partes declaran que la información registrada en la presente acta corresponde a los bienes entregados y recibidos, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Firmas

ENTREGA:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR

Nombre: Ing. María Mercedes García Bravo

Cargo: Coordinadora Zonal 4

C.I.: 1308456423

Firma: _____

RECIBE:

Fuerzas Armadas del Ecuador

Nombre: Edgar Sanchez

Cargo: Conductor

C.I.: 0502974355

Firma: _____